

EL PUEBLO

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

AÑO XIV | Suscripción: Tortosa, un mes 0,50 ptas. Fuera, un trimestre 1,50 id. | TORTOSA 21 DE FEBRERO DE 1914 | Redacción y Administración: Centro Unión Republicana, Moncada 24. N.º 1094

CANDIDATURA REPUBLICANA PARA DIPUTADO Á CORTES

MARCELINO DOMINGO SANJUAN

Los viejos y los nuevos procedimientos electorales

La voz de los pueblos

Urge volver por la dignidad de los pueblos que forman el distrito de Tortosa. Urge el determinar aquí, concretamente, la situación de los pueblos. Urge explicar cómo piensan los pueblos, cómo se agitan, cuál es su actitud en esta lucha electoral. Nosotros que hemos recorrido todos los pueblos, que los conocemos a fondo, podemos precisar aquí, sin que altere la pasión, el valor real de muchas palabras, su posición verdadera.

En Tortosa, donde las próximas elecciones se presentan con un entusiasmo del que no hay precedentes, existe el preentimiento, de que en Tortosa la mayoría republicana será inmensa, abrumadora, pero que, en cambio, los pueblos, se doblegarán, se humillarán a las imposiciones del caciquismo, a las sugerencias del dinero, dando sus votos al pobre marqués de Villanueva y Geltrú.

Hay que vindicar a los pueblos de esta ofensa. Nosotros los hemos recorrido. Nosotros los hemos visitado. Nosotros hemos oído muy de cerca sus quejas, sus dolores, sus odios, y podemos afirmar esto: los pueblos no se venderán; los pueblos no se humillarán; los pueblos votarán, como votará Tortosa, por la candidatura republicana.

No son lirismos. Hay que oír la voz de los pueblos. Todos están contra el marqués de Villanueva y Geltrú. Pusieron en las elecciones pasadas gran confianza en el marqués. Creyeron que él, con su influencia y con su dinero, podría darles las carreteras

que les faltaban, las escuelas que necesitaban, la libertad que pedían. Por esto le votaron. Por esto se sometieron voluntariamente al poder de los caciques, de los alcaldes, que les exigían que le votasen.

Hoy, no. Los pueblos que esperaban una carretera y votaron para que el marqués la consiguiera, han visto que han pasado cuatro años y el marqués no ha pedido ni una sola vez que la carretera se hiciese. Los pueblos que necesitaban una escuela y votaron para que el marqués la lograra han visto que han pasado cuatro años y que el marqués no se ha interesado ni una sola vez en favor de la escuela. Los pueblos que esperaban una rebaja del cupo de consumos y votaron para que el marqués lo trabajase, han visto que han pasado cuatro años y que el marqués no se ha preocupado ni una sola vez de tal demanda. Así, cien casos más. Y con ello, los pueblos que hace cuatro años sentían una profunda simpatía por el marqués, hoy sienten hacia él una gran aversión; los pueblos que hace cuatro años votaron en su favor hoy votarán en su contra.

Pero el dinero del marqués cambiará esta situación, dicen unos. La presión del Gobernador civil lo arrollará todo, dicen otros. Y este pesimismo, este concepto depresivo de los pueblos corriendo de boca en boca, hace pensar que la elección, a pesar de la gran mayoría que se obtenga en Tortosa, se malogrará por el desvío de los pueblos.

ninguna obra justa y beneficiosa. Esto lo saben los pueblos. Por esto votarán contra el marqués. Esto lo sabemos también nosotros y por esto mandaremos notarios a todos los pueblos donde haya peligro de que se cometa alguna ilegalidad; mandaremos delegados, candidatos, representantes a todos los pueblos donde haya peligro de que se cometa alguna ilegalidad; mandaremos delegados, candidatos, representantes a todos los pueblos, para que se sumen y se junten a nuestros correligionarios y aseguren con ellos la legalidad de la elección.

No. Nosotros aseguramos que no. Nosotros afirmamos que no. Los pueblos están como nunca indignados contra el marqués. No les ha cumplido nada de lo que les ofreció; no les ha otorgado nada de lo que le pidieron. No ha hecho por ellos ningún sacrificio. No ha levantado en defensa de ellos una sola vez la palabra en el Congreso. No se ha acordado jamás de que estos pueblos existieran. No ha sabido de ellos sino los votos que tienen para poderlos axigir en días de elecciones. Los pueblos lo han comprendido así y no le darán ni ahora ni nunca más los votos.

El dinero del marqués no valdrá para cambiar esta actitud. Los pueblos están dispuestos a tirárselo a la cara, por que estos pueblos saben ya que el voto es sagrado y que el voto no lo vende al más alto precio ningún hombre de conciencia. La presión de los caciques, de los alcaldes, no valdrá tampoco. Los pueblos están dispuestos a sublevarse contra los caciques y contra los alcaldes indignos del puesto que ocupan y de la autoridad que se les confiere, por que estos pueblos saben que el poder de los alcaldes no llega al extremo de poder exigir a un ciudadano que vote contra su voluntad. Los pueblos saben ya que el dinero que se cobra por elecciones, es dinero que se paga después sobradamente en arbitrios, en impuestos, en consumos en guerras, en injusticias, en ilegalidades, en lágrimas, en esclavitud; que el dinero que se cobra por elecciones, es dinero que quema y que envilece y que arruina. Los pueblos saben que el alcalde que promete al Gobernador un censo en blanco o un número determinado de votos es un alcalde inmoral, un alcalde ladrón, un alcalde que merece cien horcas por el daño que hace a los ciudadanos robándoles el voto; por el daño que hace al pueblo imponiéndole un candidato que no aprovecha el acta para

Se han acabado ya los votos de los muertos y los votos falsos y los censos en blanco. Se han acabado ya los escándalos que el caciquismo cometa en los pueblos. Los pueblos del distrito de Tortosa, han llegado ya a su mayor edad. Tan legal como sea la elección en Tortosa, cuidaremos nosotros de que sea en los pueblos. Tan equitativa, tan valiente, tan republicana, tan honrada como sea en Tortosa, será en los pueblos.

No valdrán sobornos, ni atropellos, ni coacciones. Solo valdrán votos. De modo que si el marqués no cuenta mas que con dinero ó con el apoyo del Gobernador para ganar las elecciones puede retirarse y evitarse el ridículo, la vergüenza de perder. Estas elecciones serán para el que tenga a su lado la opinión; para el que haya tremolado siempre una bandera de libertad; para el que haya cumplido siempre sus compromisos políticos.

¿Es este hombre el Marqués? Tortosa, la ciudad, la cabeza del distrito, no permite que se falseen, que se vulneren las elecciones. No lo permitirá. Los pueblos seguirán la misma conducta que Tortosa. Lo quieren ellos y nosotros les prestaremos buena garantía para que nadie se atreva a atropellarlos.

La época del dinero de los votos falsos, de las presiones gubernativas, ha pasado para siempre, ha muerto para siempre. La época actual es de sinceridad, de legalidad.

Los que en esta época quieren imponer los viejos, los corrompidos procedimientos electorales serán vencidos como candidatos y como hombres: como candidatos por su falta de legalidad; como hombres, por su falta completa de moralidad.

GRANDIOSOS ACTOS DE PROPAGANDA

El pueblo se declara
contra el caciquismo

En Serra de Almos

Nuestros queridos amigos los señores Franquet, Guarch y Marcelino Domingo, salieron de Reus acompañados del incansable propagandista de las ideas socialistas, el joven compañero señor Mestres, los cuales al llegar a la estación de Guimets, encontraron a una numerosa comisión de republicanos de Serra de Almos, que les esperaban, y desde allí se dirigieron al poblado.

Mucho antes de llegar a Serra de Almos los propagandistas, empezaron a encontrar numerosos grupos que iban engrosando cuanto más se aproximaban al pueblo, un kilómetro antes de llegar a la población esperaban al candidato todos los restantes vecinos. Tan pronto divisaron a Marcelino Domingo y a sus acompañantes, prorrumpieron en ensordecedores gritos de ¡viva nuestro diputado!, ¡muera el caciquismo!, ¡abajo el Marqués!, y disparáronse gran número de morteretes y cohetes, reinando un entusiasmo jamás visto.

El gentío, entusiasmado con la presencia de Marcelino Domingo, formó una gran manifestación, dirigiéndose al pueblo, no cesando en todo el trayecto de repetir los vivas y muertas antes mencionados.

Al llegar al pueblo y en vista de que la manifestación no se disolvía, Marcelino Domingo dirigió la palabra al público, dándole las gracias por su entusiasta recibimiento, rogándole se disolvieran, e invitándoles para que asistieran al mitin.

Los congregados se disolvieron a los gritos de ¡Viva Marcelino Domingo!, ¡Viva nuestro Diputado!, ¡Muera el caciquismo!, ¡Abajo el Marqués!

EL MITIN

Mucho antes de la hora anunciada llenóse de bote en bote, el local que debía celebrarse el mitin, apesar de ser este el más espacioso que había; el vecindario una vez lleno el local se situó en la calle frente al edificio, viéndose precisados los oradores a dirigir la palabra a los congregados desde frente al balcón, para que todos pudieran oírles.

Presidió el acto el presidente del Comité, cediendo la palabra al compañero Ramón Franquet, quien saludó a los obreros en nombre de los de Tortosa; les alienta para que tomen parte activa en la lucha. Hace elogios de Marcelino Domingo, haciendo resaltar su campaña en pró de la clase obrera, y los muchos sacrificios que ésta ha realizado en favor de ésta. Las palabras de Ramón Franquet, son acogidas por el público con grandes muestras de asentimiento.

Acto seguido hizo uso de la palabra, el concejal de éste Ayuntamiento Manuel Guarch, combatió duramente al caciquismo. Hace un análisis de lo que representa la influencia de los caciques en este distrito, elogia las relevantes cualidades del candidato republicano, y aconseja a todos que voten a Marcelino Domingo.

La oración del señor Guarch es interrumpida diferentes veces por los aplausos de todos.

Dirigió después la palabra a los reunidos, el incansable propagandista Sr. Mestres, compañero que forma parte de la redacción del semanario de Reus *La Justicia Social*, y de la Comi-

sión de propaganda y organización de la clase obrera.

Su presencia es acogida con grandes muestras de simpatía.

Se dirige a los obreros y les dice, que aún que él no está afiliado a ningún partido burgués, estos deben votar a Marcelino Domingo, como muestra de gratitud, por su incansable labor en pró de la clase obrera, pues el candidato republicano que vá a tener la honra de representarnos en Cortes, es de los que más se han distinguido por su fé, y por la propaganda que ha venido haciendo en cuantos centros se ha solicitado su concurso. Combate la candidatura monárquica, diciendo que esta no puede representar nunca las aspiraciones del pueblo, pues que la distancia que existe del candidato al pueblo es insuperable, es imposible franquearla, que el marqués, desconoce las aspiraciones del proletariado y que de nada puede servir a este su influencia.

Las palabras del compañero Mestres, son acogidas con aplausos por la concurrencia, que grita que no votará al marqués y sí al candidato republicano.

Al levantarse para dirigir la palabra al público Marcelino Domingo, prodújose un gran movimiento de expectación.

Sus primeras palabras, de salutación a todos, son acogidas con grandes y atronadores aplausos.

Combate con rudeza la labor del caciquismo en este distrito, hace resaltar la inutilidad que ha tenido para todos, la representación en Cortes del Marqués de Villanueva, y se extraña de que después de su fracaso, pretenda volverlo a representar.

Confía que el pueblo, sabrá elegir entre uno y otro, y que le dará su representación, pues en cuantos pueblos ha visitado solo denuestos y quejas ha oído en contra del candidato monárquico.

Con un párrafo elocuentísimo, se ofrece a servir los intereses del Distrito, y se despide prometiéndoles visitar nuevamente dentro de poco.

Su magistral discurso fué interrumpido ininidad de veces por los aplausos de aquellos valientes republicanos, que poseídos del mayor entusiasmo, prorrumpieron en gritos de ¡Viva nuestro diputado Marcelino Domingo!, ¡Abajo el caciquismo!

Consuela el ánimo, ver el entusiasmo que reina en el pueblo. Salieron de Serra de Almos, los propagandistas satisfechísimos de su recibimiento, de su estancia y de su despido. Agradecidos de las deferencias que con ellos tuvieron, convencidos de que el candidato monárquico no sacará ningún voto en aquella republicana Aldea.

En Tivisa

El pueblo de Tivisa se declara de una manera enérgica contra el caciquismo.

No encontramos frases apropiadas para detallar con todos los pormenores, el entusiasta recibimiento que el pueblo de Tivisa dispensó el día 15 del corriente, a Marcelino Domingo y sus acompañantes que fueron a dicho pueblo a celebrar un mitin de propaganda electoral.

El nombre de Marcelino Domingo

era pronunciado con entusiasmo antes de llegar éste a Tivisa, en cafés, reuniones, corrillos, etc., recordando todavía la victoria del anterior meeting en el que éste y los demás que hicieron uso de la palabra, pusieron de manifiesto con tanta claridad y evidencia, los atropellos que el caciquismo comete en Tivisa, personificado en el Secretario del Ayuntamiento, caciquismo avaro y petrificado, del que, el pueblo de Tivisa, sufre amargas consecuencias y lamentará siempre, mientras no arroje del pedestal en que él mismo se ha elevado a ese Secretario funesto, instrumento de los que ahora presentan candidatura para combatir a nuestro amigo y futuro Diputado Marcelino Domingo, y decimos nuestro futuro Diputado, porque tenemos la convicción sincera é inequívoca de que Marcelino Domingo ha de salir triunfante, pese a quien pese.

El pueblo de Tivisa, como Tortosa, Bitem Ginestar, Rasquera, Benifallet, en los cuales el nombre de Marcelino Domingo resuena en todos los pechos, como signo de redención, ansian ver derrotado por completo al funestísimo Marqués de Villanueva y Geltrú, por haber sido un hombre que ningún beneficio ha reportado al Distrito, que ha engañado a todo el mundo y sobre todo ha sido el engendro de todas las inmundidades cometidas en el Ayuntamiento de Tortosa y en todo el Distrito, que dicho Marqués, en mal hora y por desgracia de todos, representa, cuando Marcelino Domingo, como concejal, solamente ha hecho en beneficio de Tortosa, todo lo que hace y tiene obligación de hacer un hombre de recta conciencia: denunciar atropellos y hechos escandalosos cometidos en aquel Ayuntamiento por los caciques amparados del Marqués, que encarna su persona y la de sus secuaces, la inmundidad más estúpida, repugnante y grosera; por eso, el pueblo de Tivisa, que reconoce los méritos y grandes aptitudes de Marcelino Domingo, comparándolas con los desaciertos é ineptitud de dicho Marqués, siendo Tivisa uno de esos pueblos desangrados por el brutal, cruel y malvado caciquismo viendo la labor humanitaria de Marcelino Domingo y reconociendo que él debe ser el llamado a representar el Distrito en el Parlamento tanto por sus méritos, por sus cualidades, como por su honrada honradez, á voz en grito lo proclama su futuro Diputado, porque es de justicia, porque la dignidad de un pueblo como Tivisa, formando causa común con todos los pueblos del Distrito que odian al Marqués a muerte, así lo reclama.

Marcelino debe ir al Parlamento porque necesitamos un hombre digno que se interese en beneficio de este Distrito, de ese distrito en el que no hay carreteras, escuelas, ni justicia contributiva; de ese Distrito que representa el fatídico Marqués de Villanueva y Geltrú, y si Marcelino no triunfa, si Marcelino no llega a ser nuestro Diputado, será porque en todo el Distrito de Tortosa se habrá perdido la honra, la dignidad y la vergüenza políticas; así lo cree el pueblo de Tivisa y en prueba de ello, el propio Marcelino pudo apreciarlo en la magnitud, importancia y entusiasmo del acto que el domingo pasado se celebró.

Llegados que fueron a Tivisa Marcelino Domingo y sus acompañantes, la primer visita la hicieron al Centro Obrero; estaba éste atestado, una multitud inmensa invadía el local, ávidos todos de oír la palabra de Marcelino Domingo; la gente afluíá continuamente, estacionándose en la calle, porque les era materialmente imposible poder penetrar en el local del

Centro Obrero, y á pesar de los anónimos y falsos rumores que la mala semilla del reaccionarismo imperante de Tivisa, había hecho circular de que si se alteraría el orden, no hubo que lamentar el menor incidente, y el miedo que pensaban hacer, fué una ilusión de esos bellacos, pues seguramente eran ellos los que lo tenían y... máxime, por la lección que recibieron en el anterior meeting.

En vista de que el inmenso público empezaba á impacientarse, se dió principio al acto que en aquel local se redujo á una especie de saludo que los oradores quisieron dar al pueblo de Tivisa por las demostraciones de afecto y simpatía con que los acogía.

Primeramente hizo la presentación el Presidente del Centro Obrero, Ignacio D. Menech, dando las gracias al pueblo obrero de Tivisa, que tan bien sabe corresponder, acudiendo al llamamiento que se le hizo, congregándose en el local del Centro para oír la palabra de los dignos huéspedes.

Seguidamente habló Ramón Franquet. Trató de la gran organización de los obreros de Tivisa, admirando el ejemplo de esos trabajadores que sin medios de ninguna especie han sabido imponerse de tal manera á la burguesía, que la tienen acorralada. Disertó durante largo rato sobre la necesidad de la enseñanza, único medio por el cual el pueblo, estando educado, es como llegará á obtener sus reivindicaciones.

Le sigue Miguel Mestres, de Reus. Al levantarse dicho compañero á hacer uso de la palabra, un atronador ¡viva! y grandes aplausos ahogan su voz. Después de pasada la efervescencia del entusiasmo, se sucede un silencio sepulcral, permitiendo aún oírse desde la acertada disertación de nuestro compañero. Encomia la organización de los obreros de Tivisa, su constancia para vencer tantos obstáculos como se han antepuesto para llegar donde han llegado. Combate con frases enérgicas á la burguesía de Tivisa. Dice asimismo que es necesario apoyar la candidatura de Marcelino Domingo porque lo merece, por sus grandes dotes y cualidades y porque ha sido y es constante defensor de la clase trabajadora, pero que cada uno haga lo que su convicción le dicte. Trata de la obra civilizadora que hace el Centro Obrero y del deseo de los trabajadores de educar á sus hijos, demostrado con la creación de una escuela, que entre todos sus socios subvencionan.

Marcelino Domingo, al levantarse para emitir su palabra, es saludado con estruendosos vivas y atronadores aplausos. Empieza ensalzando á los trabajadores por la obra magna que han hecho, perseverando en el deseo de llegar á realizar sus sueños, como así lo han conseguido edificando una Casa del Pueblo. Demuestra de una manera clara y evidente lo que ha evolucionado el pueblo de Tivisa, siguiendo por esa senda de emancipación, que algunos hombres dignos y desinteresados le han trazado. Pone en parangón la sublime doctrina de Jesús, con lo que hacen los trabajadores de Tivisa.

Y termina el acto, pues habiéndose de celebrar seguidamente otro en un local público, y siendo ya las nueve de la noche, el tiempo apremia, pues los trabajadores han de levantarse temprano al día siguiente para reanudar la cotidiana faena del campo.

Si grande fué el entusiasmo al oír los conceptos vertidos por los oradores en el Centro Obrero, en éste segundo acto que se celebró en un local denominado Casa del Cadiré, rebasó ya los límites.

Era de admirar como la multitud esperaba ansiosa el oír por se-

gunda vez la palabra de Marcelino Domingo y sus acompañantes; al divisarlos al extremo de la calle, todo el mundo prorrumpió en estrepitosos aplausos y vivas á nuestro Diputado; aquello fué el disloque, pues jamás se había visto en Tivisa un entusiasmo y una unión de pareceres exteriorizada de tal extremo.

Se dá comienzo al acto á las nueve y cuarto, ocupando la presidencia el propio Marcelino Domingo.

Levantóse Ramón Franquet y empieza haciendo la presentación de su modesta personalidad; ensalza las bellas cualidades de Marcelino Domingo, poniendo en parangón los actos realicados por el Marqués de Villanueva y Geltrú y los de aquel; hace ver con pruebas incontrovertibles la incapacidad del Marqués para todos los asuntos y dice que es una completa nulidad. Señala muy acertadamente que por las dotes intelectuales de Marcelino Domingo y por sus meritorios actos, es necesario, es un deber de los trabajadores que votemos su candidatura, pues el Distrito necesita un hombre de las energías y disposiciones de Marcelino Domingo, á fin de sacarlo de la opresión y la tiranía que le tiene sumido el Marqués, se extiende en consideraciones acerca de los atropellos que la ciudad de Tortosa la hace víctima el caciquismo y la expoliación que sufre por parte de Cid y otros caciques. Relata el atropello del cual fué él víctima por defender los derechos del pueblo, cosa que le valió un proceso y permanecer una temporada en la cárcel.

Manuel Guareh, hace uso de la palabra brevemente en atención que hay algunos oradores para dirigir la palabra al pueblo. Saluda al pueblo de Tivisa y dice, que apesar de los anónimos recibidos con amenazas de muerte inclusive si venían á Tivisa, ellos no tenían miedo á nada y mal que les pese á los criminales autores de tan infames papeles, dirán la verdad al pueblo. Dice que él jamás esperaba que en Tivisa se les hiciera un recibimiento tan colosal y se le demuestra tan agradecido. Recomienda que se vote á Marcelino Domingo, por ser honrado defensor de los intereses del pueblo.

Miguel Mestres, dá las gracias al

al numeroso público allí congregado y dice que, aquel entusiasmo, ha de tenerlo el pueblo para combatir á los enemigos. Entiende que el marqués, no hace propaganda más que en momentos que necesita al pueblo, pero este debe desengañarse de una vez, ante la evidencia de que éste, no ha realizado nada práctico. Fustiga duramente al caciquismo, encarnado en este Distrito en la odiosa personalidad del Marqués; como los demás oradores, opina que es un deber de votar la candidatura de Marcelino Domingo, que no duda saldrá triunfante, cesando de ésta manera la dictadura del Marqués de Villanueva y Geltrú.

Finalmente Marcelino Domingo dirige la palabra al público entre estropeados aplausos y vitores y aclamaciones, que á cada momento le dejan interrumpido su discurso. Hizo comprender la importancia de los conceptos vertidos por los oradores, que le precedieron. Enumeró los gravísimos daños que ocasiona la mala administración y dijo que ellos no venían á coaccionar al pueblo, sino á decirle la verdad y por tanto, el pueblo mismo determinará cómo debe obrar en las próximas elecciones. Acertadísimo estuvo cuando dijo: «Nuestros enemigos no se presentarán ante el pueblo para hablarle, porque sus propios actos hablan suficientemente». Presenta al marqués, tal como es, apoyo y sostén del caciquismo que labora bajo su dirección y que tantos estragos causa en este Distrito. Señala las artimañas de que se valen los caciques para obligar á los trabajadores á que voten, sea empleando la coacción, el soborno y engañándoles con una comida ó con un vaso de vino.

Después de exponer otras varias consideraciones, termina el acto, que resultó grandiosísimo, con una ovación que premió el discurso de Marcelino Domingo. A la salida del meeting, los comentarios y pareceres, todos eran por igual; todo el mundo hablaba contra el caciquismo y la necesidad de emitir todos el voto en favor de Marcelino Domingo, de quien son de esperar grandes cosas.

Enrique Dubois Martí.

Tivisa 16 Febrero 1914.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Hoy sábado, á las 6 de la tarde, mitin en

AMPOLLA

Por la noche, á las 9, mitin en

PERELLÓ

Domingo á las 3 de la tarde, mitin en

AMETLLA

A las 6, mitin en

HOSPITALET

Por la noche á las 9, mitin en

VANDELLÓS

Lunes, por la tarde en

PRATDIP

Por la noche, á las 9 en

RASQUERA GINESTAR

Por la noche en

BONFALLET TIVENYS

En todos estos actos hablarán varios oradores y el candidato

MARCELINO DOMINGO

truir». ¿Desmenté «Diario de Tortosa» esta afirmación concreta, categórica, escueta de nuestro periódico? No. Estas son sus palabras: «¿Las carreteras de Benifallet y Rasquera? Entérese el buen amigo y sabrá si nuestro ex-diputado se ocupó ó no de esto. Pero como vino aquello de las «carreteras parlamentarias», de los 11.000 kilómetros...» Con ser esto tan confuso demuestra que el marqués no hizo nada para conseguir estas carreteras. ¿Dice que nos enteremos? No hemos de enterarnos nosotros: ha de ser el criado del marqués que escribe en «Diario de Tortosa» quien ha de decirnos en qué número del «Diario de Sesiones» consta la petición del Diputado por Tortosa pidiendo en beneficio de estos desgraciados pueblos. ¿Que vino lo de las carreteras parlamentarias? Sí. Pero esto vino para los diputados cuneros, para los encasillados, para los ministeriales, para los que deben su acta al favoritismo. Para los otros, no. Y buena prueba de ello es que cuando el marqués, diputado ministerial no podía conseguir la carretera de Benifallet, el señor Caballé, diputado republicano, conseguía la carretera de Pínell.

Continuaba EL PUEBLO: «Ha pedido al marqués que construyera los muros de defensa en Ferrerías: no lo ha logrado». ¿Qué razones opone á esta acusación el «Diario de Tortosa»? Vamos á escribir para que todos los que nos lean puedan juzgar serenamente. Escribe: «Los muros de Ferrerías es también asunto comenzado y que no ha podido hacerse tan pronto como hubiese sido de desear, pues hay que tener en cuenta que Tortosa no es el único distrito necesitado en España y el Ministro de Fomento ha de atender equitativamente á todos. Las rampas del puente y las expropiaciones correspondientes, dieron á los ministros un argumento en contra durante la primera etapa parlamentaria de nuestro amigo». Esta es la contestación de «Diario de Tortosa» que demuestra claramente lo que nosotros decimos, esto es; que después de cuatro años, los muros de Ferrerías no se han construido.

Demuestran algo más que nosotros queremos expresar. El marqués se atribuye, se consigna el honor de las rampas del puente. Y este es un honor usurpado. Las rampas se hicieron porque antes que Tortosa tuviera la desdicha de que el marqués la representara habían trabajado constantemente por conseguir estas rampas los senadores republicanos D. Odon de Buen y D. Agustín Sardá y el diputado D. Julián Nogués. Prueba de ello es un voto de gracias que concedió el Ayuntamiento á alguno de estos señores por las gestiones realizadas. El marqués hizo menos que los otros: lo único que hizo fué aprovechar un momento electoral para echarse todo el incienso á la cara.

¿Que no ha podido hacerse el muro de Ferrerías porque todo el dinero se gastó en las rampas? No vale esta excusa. No se ha hecho el muro de Ferrerías por que el dinero había de

conseguirlo un diputado ministerial y se hicieron las rampas, porque el dinero para ellas lo consiguieron los diputados republicanos ¿Prueba de ello? Lérida perdió el puente del Segre en la riada y el diputado republicano consiguió la cantidad para levantar un nuevo puente de hierro, que importó su construcción mucho más que que las rampas de nuestro puente. Y en Lérida donde tanto dinero concedió el Estado para el puente, el diputado consiguió más dinero para hacer un muro más extenso que el que nosotros necesitamos en Ferrerías. De manera que la razón que dá «Diario de Tortosa» no es una razón: es una excusa. La razón es que en Lérida hay un diputado republicano que levanta su voz en el Congreso en defensa de su pueblo, y que en Tortosa hubo un diputado ministerial que no puede consignar una sola página del Diario de Sesiones donde figure una sola petición suya.

Nosotros hablamos de los consumos «Diario de Tortosa» también habla de ellos. Pero como contestarle ahora, sería hacer esta réplica demasiado extensa dejamos la continuación para el próximo número. Hemos de demostrar que el marqués no ha hecho nada en los cuatro años; que Tortosa no debe nada al marqués. Hemos de demostrar que en estos cuatro años, los Distritos representados por Diputados republicanos han conseguido cuantas mejoras han pedido, y que Tortosa representada por un noble con dinero y sin palabra, no ha logrado ni las mejoras que más que beneficio, son necesidades de las que los pueblos no pueden prescindir.

Con lanza larga decíamos en nuestro artículo. Y «Diario de Tortosa», no como quien ataca, sino como quien se defiende, como quien solo puede defenderse, pone como título de su artículo las palabras «A pecho descubierto». Está bien el título. Ahora, que si tiene decoro, no podrá ponerlo ya en el artículo con que nos conteste. Porque con nuestra lanza larga le hemos embestido y le hemos hecho hecho sangre.

En el pecho descubierto de «Diario de Tortosa» todos han visto ya los apósitos y los vendajes del que ha recibido una herida mortal. Herida mortal que irá consumiendo al enfermo, lo irá deshonorando en la agonía y lo dejará muerto á las cuatro de la tarde del día 8 de Marzo del año 1914.

Fallo de una causa

El ex-concejal de este Ayuntamiento D. Francisco Juan Ribís, contra el que se querreló el ex-concejal Don Francisco Muñoz, por supuestas injurias, ha sido absuelto por la Audiencia de Tarragona.

El vengativo Muñoz del Castillo ha quedado una vez más tocándose las medallas y doliéndose de no haber podido mandar á la cárcel ó al destierro á un prójimo suyo, á un hermano suyo en Dios, y enemigo suyo en Matadero.

En línea de combate

CON LANZA LARGA

«Diario de Tortosa» contesta extensamente, muy extensamente á nuestro artículo de fondo del último número. Nosotros vamos á contestar cretamente. «Diario de Tortosa necesita cinco columnas para no decir nada; nosotros empleamos apenas dos columnas para decir todo lo que necesitamos decir.»

Dijimos en nuestro artículo que escribíamos como caballeros. Y «Diario de Tortosa» dice en su contestación: «Caballeroso es el comienzo del editorial del último número de EL PUEBLO.» Pero dijimos también que el artículo de «Diario de Tortosa» que motiva nuestra réplica contenía términos canallas, conceptos de baja estirpe moral. Y en descargo de estas acusaciones no dicen las cinco columnas de «Diario de Tortosa» una palabra. Ello prueba que nosotros escribimos como caballeros y que «Diario de Tortosa» escribe en la forma rufianesca que nos tros indicábamos.

«EL PUEBLO último decía—palabras textuales—: «Hace cuatro años Tivisa y Vandellós pidieron al marqués que solucionase la cuestión de las tierras comunales. Hoy esa cuestión de las tierras comunales sigue igual. El marqués no ha levantado la voz en el Congreso pidiendo justicia para aque-

llos pobres trabajadores. ¿Como contesta á estos cargos «Diario de Tortosa»? Contesta así: «Lo de las tierras comunales de Vandellós y Tivisa no está, no puede estar en la mano de un diputado». No ha podido dar otra contestación «Diario de Tortosa». Y no ha podido dar otra porque él mismo confiesa que EL PUEBLO tiene razón, que el marqués no ha hecho nada por remediar la situación de los trabajadores de Tivisa y Vandellós.

¿No está en la mano de un Diputado? Naturalmente. No está en la mano: pero está en la voz, en la palabra en la constancia de un Diputado. En el Parlamento no son las manos las que valen: son las palabras. Palabras fueron las que empleó el Diputado republicano Sr. Nogués en el Congreso cuando habló, viendo el silencio del Marqués, las tierras comunales de Tivisa y Vandellós. ¿Las manos? No necesitaba nombrarlas «Diario de Tortosa». Ya sabemos nosotros que son todo el símbolo de su política: las manos del marqués que dan, y las manos, los dedos, y las uñas de los que se mueven en el Ayuntamiento.

Seguía diciendo EL PUEBLO: «Benifallet y Rasquera, hace cuatro años pidieron al Marqués las carreteras... Hoy las carreteras están sin cons-

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

SEBASTIAN TUDO

Alta novedades para señoras. — Gran surtido en perfumeria. — Artículos de piel y oro chapado. — Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

GRAN ZAPATERIA

“La Villa de Sitges,”

J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJÓ

ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ
10, Rosa, 10. TORTOSA

Sastrería y Pañería

DE Carlos Chavarria

Plaza de la Constitución,
(PORCHES)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía

gusto y rapidez en los encargos.

SASTRERIA

ADOLFO MONSERRAT

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL

Entrada: CALLE DE SAN ROQUE, NÚM. 1

- TRAJES EXCLUSIVAMENTE A MEDIDA
- CORTE ESMERADO
- PRONTITUD EN LOS ENCARGOS

ACEITES PUROS DE OLIVA

Especialidad en las clases superior del país y bajo Aragón

V. ALGUERO & ATOCHE

Plaza de Alfonso XII. TORTOSA

¡Baratura inconcebible!

Visitar la importante casa de ferreteria y batería de cocina de

JOSÉ FABREGAT

Angel 17. TORTOSA

LUIS CORNELLÀ

PINTOR DECORADOR

Emerados trabajos en la decoración de habitaciones.

Calle de Mercaderes núm. 20
TORTOSA

IMPORTANTES ALMACENES DE

SALVADOS Y HARINAS

Compra y venta de algarrobas

MARTÍN GILBERT

Calle Ferrerías 55. TORTOSA

DE ÓMPO DE PAPEL

DE

ESTRAZA Y ESTRACILLA

DE

José Monelús

Calle Comercio 15

(Ferrerías). TORTOSA

(Almacén de trapos)

Grandes existencias en artículos

para la presente temporada.

Novedades para señora y caballero.

Tejidos en hilo, seda, lana, algodón y

yute.

VIUDA JUAN BENET

Sangre 7. TORTOSA

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

DE JAIMÉ BELLAUDI

Buenaire, 16 y 18, y Moncada, 7. TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento, se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre la merería, Alpacas, Fieltes, Oriles y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) pana correctamente cosidos y bien cortados, se venden a baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo, a los señores Sastreres que a los demás particulares, cortes para trajes, pantalonería, forrería, paños y demás artículos que les conviniere, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas
caballero " 20'00
americanas de alpaca " 5'00

¡VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERÉIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de

clases y precios convencionales.

Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo

precio de 15 pesetas los primeros y a 5 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia

SE VENDE

Una casa situada en la calle Mayor de Remolinos núm. 34, de extensión 4.800 palmos. Dará razón:

José Noé

Plaza de Armas núm. 25

Disponible

PANADERÍA

— DE CARLOS VALLES

Calle Mayor núm. 6

(Ferrerías). TORTOSA

Maquina de sillerero para vender

FÁBRICA DE GORRAS

Se fabrican modelos a gusto de cada cliente.

Especialidad en gorras propias para uniformes.

FELIPE CLIMENT

Calle den Carbó. TORTOSA

ALMACENES DE ACRIPES

PUROS DE OLIVA

Recomendables las clases país y Aragón

Vda. Manuel Guarch

Calle S. Ildefonso. TORTOSA

Taller de Tonería

DE

PIÑANA Y GIMENO

Calle Comercio

(Ferrerías). TORTOSA

ALMACÉN DE VINOS,

HARINAS Y DESPOJOS

J. SANCHO ROMAN

(Sucesor de Ramon Pradrs)

TORTOSA

LEGIAS LÍQUIDAS

CAPAZOS PARA OBRAS

DEPÓSITO DE SODAL

GIMENO Y EUSTE

TORTOSA

FOTOGRAFÍA

DE

RAMÓN ANDREU

Proyecciones de todas clases

Reproducciones y ampliaciones.

Carbó 3. TORTOSA

RELOJERÍA

DE

JUAN BERENGUER

La única casa que coloca los cronómetros y saetas a 25 céntimos.

Ventas y composuras garantizadas

RELOJES DE PRECISION

CARBÓ 5. TORTOSA

Kiosco-Bar del Parque

Hermoso punto de recreo. Todos

los días cafés refrescos y helados.

SKATTIN-RING

Sesiones todos los días de 6 a 9

la mañana, de 4 a 7 de la tarde y de 9

a 12 de la noche.